5.1. Necesidades educativas especiales

Conviene precisar desde el inicio cómo debe leerse lo que sigue. El punto de partida no es la etiqueta diagnóstica, sino la **barrera concreta** que un alumno encuentra ante una tarea o un entorno. Un mismo diagnóstico puede requerir apoyos muy distintos según la persona y la situación, y una misma herramienta sirve con frecuencia a perfiles diferentes. Por eso la pregunta que guía cada apartado no es «qué aplicación corresponde a este trastorno», sino «qué dificultad concreta está limitando la presencia, la participación o el aprendizaje de este alumno, y qué herramienta puede ayudar a superarla». La clasificación por perfiles que empleamos sigue la que establece la normativa, pero se utiliza como una forma de organizar la respuesta, no como una asignación mecánica de recursos.

A lo largo del bloque se mantienen algunos principios que ya han aparecido en el curso y que atraviesan todos los perfiles.

- El primero es que **la IA potencia la labor docente, no la sustituye**: ninguna herramienta diagnostica por sí sola ni decide los apoyos, sino que ofrece recursos que el profesional valora, contextualiza e integra en la respuesta educativa.
- El segundo es que **todo material generado con IA debe revisarse** antes de llegar al alumnado, porque las traducciones, adaptaciones y simplificaciones automáticas pueden contener errores o perder matices.
- Y el tercero, de especial relevancia con menores, es el de la **mediación y la protección de datos**: muchas herramientas de IA generativa establecen una edad mínima de uso, por lo que en numerosos casos será el docente quien las maneje como mediador, y nunca deben introducirse en ellas datos personales identificables del alumnado.

Con este enfoque, los apartados siguientes abordan de forma específica la discapacidad auditiva, la discapacidad visual, la discapacidad física en sus vertientes motora y orgánica, la pluridiscapacidad junto al trastorno grave de la conducta y el retraso global del desarrollo, el trastorno del lenguaje y, de manera monográfica por su extensión, el conjunto de apoyos para el alumnado con autismo. En cada uno se describe primero la barrera principal y después las herramientas de IA que pueden ayudar a reducirla, siempre acompañadas de ejemplos de uso en el aula y de las cautelas propias de cada situación.

Siguiendo esa clasificación, los apartados que integran este bloque son:

Copyright 2026

- **5.1.1. Discapacidad auditiva**
- **5.1.2. Discapacidad visual**
- **5.1.3. Discapacidad física: motora y orgánica**
- **5.1.4. Pluridiscapacidad, trastorno grave de la conducta y retraso global del desarrollo**
- **5.1.5. Trastorno del lenguaje**
- **5.1.6. Herramientas de IA y autismo: comunicación, anticipación, regulación y autonomía**

Revision #15
Created 2026-06-18 10:49:31 CEST by Jorge CATEDU
Updated 2026-07-02 17:37:41 CEST by Jorge CATEDU

Copyright 2026